



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el Proyecto de Comunicación, **52237 CD – FSP-CIUDAD FUTURA** del diputado DEL FRADE por el cual se solicita disponga impulsar una investigación y genere las respuestas para evitar los ruidos molestos que genera el emprendimiento "La Soñada" en la localidad de Andino, departamento Iriondo, del que surge que no es materia de esta comisión, sino competencia de la órbita municipal, se aconseja su pase al archivo.

SALA DE COMISIÓN, 4 DE OCTUBRE DE 2023

FIRMAN: ORCIANI – SOLA – BRAVO- ARMAS BELAVI